



## ANEXO II

### TITULACIONES ACADÉMICAS POR CUERPOS Y ESPECIALIDADES ESPECIALIDADES CONVOCADAS • CURSO 2019/2020

#### A. CUERPO: MAESTROS

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN REGIMEN DE INTERINIDAD
<b>LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN, INGLÉS O FRANCÉS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Título de maestro- especialidad de Lengua Extranjera (especialidad: alemán, inglés o francés*)</li><li>• Título de Profesor de Educación General Básica especialidad: Filología alemana, inglesa o francesa</li><li>• Cualquier Título de maestro o de Profesor de Educación General Básica y además estar en posesión del Certificado de Nivel B2 de alemán, inglés o francés o equivalente expedido por la Escuela Oficial de Idiomas.</li><li>• Graduado en Educación Primaria con mención en alemán, inglés o francés y además la acreditación del nivel B2 del Marco común europeo de referencia para las lenguas.</li></ul>
<b>EDUCACIÓN PRIMARIA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Título de maestro: especialidad de Educación Primaria</li><li>• Título de maestro de Primera Enseñanza</li><li>• Título de Profesor de Educación General Básica, en todas sus especialidades, expedido conforme a la Orden de 13 de junio de 1977 (BOE de 25 de junio)</li><li>• El correspondiente Título de Grado que habilite para el ejercicio de la profesión regulada de Maestro en educación Primaria</li></ul>

#### B. CUERPO: PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN REGIMEN DE INTERINIDAD
<b>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Licenciado en:<ul style="list-style-type: none"><li>○ Filosofía y Letras (Sección Filología Hispánica o Románica)</li><li>○ Filología Hispánica</li><li>○ Filología Románica</li></ul></li></ul>



ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN REGIMEN DE INTERINIDAD
	<ul style="list-style-type: none"><li>○Lingüística y haber cursado Lengua Española y Literatura Española</li><li>○Teoría de la Literatura y Literatura Comparada y haber cursado Lengua Española y Literatura Española.</li><li>●Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas y, en su caso, con los estudios complementarios necesarios.</li><li>● El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones.</li></ul>
<b>GEOGRAFÍA E HISTORIA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Licenciado en:<ul style="list-style-type: none"><li>○ Filosofía y Letras (Sección Geografía e Historia)</li><li>○ Geografía, Geografía e Historia, Historia</li><li>○ Historia del arte</li><li>○ Humanidades</li></ul></li><li>● Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores anteriormente enumeradas</li><li>● El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones.</li></ul>

\* En el caso de que las titulaciones académicas presentadas para justificar la especialidad del título no hagan referencia expresa a los idiomas alemán, inglés o francés, deberá presentarse, además del título académico, certificación académica personal, comprensiva de todas las materias cursadas para la obtención del título.